Ficha de Obra Social - Modalidad de Trabajo

SWISS MEDICAL

PRACTICAS PACTADAS:					
NBU PMOE					
NBU P.E. Alta Frecuencia	Versión 2012				
NBU P.E. Baja Frecuencia					

REQUISITOS

- Prescripción médica manuscrita o pre impresa, en protocolos membretados del médico o clínica, con autorización previa on line.
- Número de afiliado: el prefijo 800006 no debe insertarse al momento de facturar. Solo se colocan los 13 dígitos siguientes.
- Diagnóstico o Historia Clínica
- Firma y sello del Bioquímico, conformidad del afiliado, aclaración, D.N.I. y fecha de realización
- Copago: en la autorización figura "Coseguro y el importe a cobrar". El mismo se descuenta al momento del pago.
- Enmiendas o cambios de tinta, salvados por el médico.
- Afiliados Obligatorios: en el último renglón del carnet figura "O. Social y la denominación".
- Afiliados Voluntarios: no figuran datos de Obra Social.
- Las prescripciones tienen una validez de 60 días corridos.
- Si el pedido médico tiene 30 prestaciones o más debe llevar autorización de Swiss, previo a la carga on line.
- Internación: no se gestiona la autorización on line. Adjuntar copia de la orden de internación.
- Autorización on line: los códigos se cargan con su numeración completa, por ejemplo 660475. Por cada orden se debe cargar el 660001 (acto bioquímico).

En caso de rechazo de prácticas, el afiliado deberá gestionar la autorización administrativa o médica en SWISS, y luego cargar la práctica en el sistema de autorización on line.

CÓDIGO	PLAN	COBERTURA
189	SWISS MEDICAL S.A.	100%
190	SWISS MEDICAL S.A. Internado	100%
191	SWISS MEDICAL S.A. Gravado	100%
192	SWISS MEDICAL S.A. Gravado Internado	100%

OBSERVACIONES	
Facturación día 20 de cada mes.	

Swiss Medical Página 1

COLEGIO BIOQUIMICO DE SAN JUAN

Ficha de Obra Social - Modalidad de Trabajo

Swiss Medical Página 2